



“ES INNECESARIA”, CONSIDERA LA PRESIDENTA

Sheinbaum y Congreso descartan prórroga para la elección judicial

“Francamente, no se dará”, asegura Fernández Noroña en redes sociales

ANDREA BECERRIL
Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En definitiva, el Congreso de la Unión rechazará la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer 90 días la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, definida para el 5 de junio del próximo año. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró de su lado que no es necesaria la prórroga, pero se dijo abierta a escuchar los argumentos del instituto.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aclaró en sus redes sociales que aunque “los medios siguen con el tema de la prórroga, (pero) francamente, no se dará”. Sin embargo, recalcó, “habrá que procesar y formalizar la respuesta” que el Senado y la Cámara de Diputados darán a la autoridad electoral.

En tanto, la mandataria adelantó en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibiría ayer mismo a

la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para dialogar sobre su petición de aplazamiento.

Desde nuestra perspectiva no es necesario aplazar la jornada electoral, señaló Sheinbaum, “pero de todas maneras hay que escuchar al INE, porque ellos son los que van a desarrollar la elección”.

“Hoy van a conversar en Gobernación, y espero que no haya problema para que se pueda realizar en junio la elección”, agregó.

La mandataria comentó a los reporteros que el jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó los haberes de retiro de los ministros que anunciaron que no participarán en las elecciones, “ahí para que hagan su investigación”.

A la segunda reunión con la secretaria de Gobernación acudieron cuatro consejeros del INE (Taddei, Carla Humphrey, Arturo Castillo y Rita Bell López) para abordar el presupuesto programado para la elección judicial y la prórroga solicitada.

En tanto, el registro de aspirantes a una plaza en juzgados, tribunales

y la SCJN se ha acelerado. Hasta ayer por la mañana, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había registrado 6 mil 479 solicitudes, mil más que el día anterior (5 mil 374); la cifra ha ido creciendo, sobre todo entre ayer y antier.

Llamó a que participen más profesionales del derecho que reúnan los requisitos, ya que el plazo concluye este domingo a medianoche.

Por otra parte, una de las integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial, la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, convocó a inscribirse para contender por alguna de las más de 5 mil plazas para las que se votará el próximo año.

Destacó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo valorará la trayectoria profesional, académica y buena fama pública, y quienes obtengan 80 puntos o más en una primera evaluación, pasarán a una entrevista pública, “y tenemos el compromiso de hacer un trabajo transparente, con rendición de cuentas a la sociedad”.

En la oposición, sin embargo, se apuesta por el fracaso. El vicecoordinador del PAN en el Senado, Enrique Vargas del Villar, advirtió que la elección de juzgadores de 2025 será “un total desastre”.